



RESOLUCIÓN No. 373 DE 1 DE JUNIO DE 2021

“Por la cual se hace un encargo”

EL SECRETARIO DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento N° 001 del 01 de enero de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta que mediante Resolución N° 238 del 12 de abril de 2021, el señor **IVAN DARIO QUIÑONES SÁNCHEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° **80.093.292**, Subdirector Técnico Código 068 Grado 06 de la Subdirección de Infraestructura Cultural, le fueron concedidos quince (15) días hábiles de vacaciones, a partir del 31 de mayo de 2021 y hasta el 22 de junio de 2021, se hace necesario encargar del empleo a un funcionario de la entidad, por los mencionados días.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Encargar a partir del 31 de mayo y hasta el 22 de junio de 2021, del empleo de Subdirector Técnico Código 068 Grado 06, de la Subdirección de Infraestructura Cultural de esta Secretaría, sin perjuicio de las funciones que le son propias, a la señora **LILIANA MERCEDES GONZÁLEZ JINETE**, identificada con cedula de ciudadanía N° **39.692.106**, Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución.

ARTÍCULO 2°. Comunicar el contenido de la presente resolución a los señores **IVÁN DARIO QUIÑONES SÁNCHEZ** y **LILIANA MERCEDES GONZÁLEZ JINETE**, así como a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 3°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.



Radicado: **20217300146583**

Fecha: 27-05-2021

RESOLUCIÓN No. 373 DE 1 DE JUNIO DE 2021

“Por la cual se hace un encargo”

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., el 1 de junio de 2021

NICOLAS FRANCISCO MONTERO DOMINGUEZ

Documento 20217300146583 firmado electrónicamente por:

Yaneth Suarez Acero, Dirección de Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 27-05-2021 21:44:25

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 01-06-2021 12:02:53

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 27-05-2021 17:21:15

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 27-05-2021 11:30:42

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 31-05-2021 17:38:57



9d9c174558537d92e0ae1f7d929adcf08ead8923c42d0ffaf9a0f63f83374664

